

Dec. No. 254-11 que designa varios vicecónsules de la República en Saint Marteen y Curazao. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 254-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Licda. Flavia Virginia Rojo Vidal, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Saint Maarten.

ARTÍCULO 2.- La señora Ramona Aurora Martí Maceo, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Saint Maarten.

ARTÍCULO 3.- El Ing. Reynaldo Álvarez Ripoll, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Saint Maarten.

ARTÍCULO 4.- El señor Juan Antonio Terrero, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Curazao.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 255-11 que deroga el Art. 3 del Dec. No. 223-11, que designó a la señora Elizabeth Lora Lithgow, como Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Lisboa, Portugal. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 255-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 223-11, de fecha 13 de abril del 2011, que designó a la señora Elizabeth Lora Lithgow, como Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Lisboa, Portugal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 256-11 que nombra al señor Federico Augusto A. Hernández, Vicecónsul de la República Dominicana en New Orleans, y a los señores Mariano Reyna Galán y Michelle Cairo Santana, Auxiliar de la Embajada de la Embajada de la República en Washington Estados Unidos de América y Auxiliar Administrativa del Consulado de la República en Praga, República Checa, respectivamente. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Federico Augusto A. Hernández, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en New Orleans, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Angélica Córdova.

ARTÍCULO 2.- El señor Mariano Reyna Galán, queda designado Auxiliar de la Embajada de la República Dominicana en Washington, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3.- La señora Michelle Cairo Santana, queda designada Auxiliar Administrativa del Consulado de la República Dominicana en Praga, República Checa.